HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

DE SAN ISIDRO

19

Ref Expte N°192-HCD-2026

Comisión de Salud Pública.-

DESPACHO DE COMISIÓN

Al Honorable Concejo Deliberante.

Esta Comisión ha analizado el expediente de referencia, solicitando un informe sobre el CAPS "San Isidro Labrador", ubicado en la calle Int Tomkinson N°1435, de la Ciudad de Beccar.-

Atento lo expresado esta Comisión considera conveniente el dictado del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita al Departamento Ejecutivo que, a través de la Secretaria de Salud, informe a este cuerpo sobre los siguientes puntos referidos al CAPS "San Isidro Labrador":

a. Motivos técnicos y administrativos por los cuales se ha limitado la entrega de turnos a un máximo de tres (3) por grupo familiar.

b. Si esta metodología de atención es de carácter general para todos los Centros de Atención Primaria de la Salud y Hospitales del sistema municipal.

c. Plan de contingencia o estrategias previstas para garantizar la cobertura sanitaria integral de aquellas familias que no logran cubrir su demanda de salud, por las restricciones mencionadas.

d. Razones por las cuales no se admiten métodos alternativos de acreditación de identidad (como copias o formato digital de DNI para la gestión presencial de turnos por parte de terceros.-

Artículo 2: De forma.-

SALA DE COMISIÓN, San Isidro 13 de Mayo de 2026

Dra. Barbara Brosse
CONCEJAL
BLOQUE Acción Vecinal San Isidro es Distinto
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Lic. María Fernanda Giordani
PRESIDENTE
BLOQUE Acción Vecinal San Isidro es Distinto
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Viveka Nyborg Andersen
CONCEJAL
BLOQUE La Libertad Avanza
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE-SAN ISIDRO

María de los Angeles Durand Aparicio
CONCEJAL
BLOQUE PRIMERO SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Estefanía Gabriela Moulin
CONCEJAL
BLOQUE FRENTE RENOVADOR - FUERZA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Manuela Schuppisser
PRESIDENTA
BLOQUE Movimiento Derecho al Futuro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO